



Proyectos EEB Área Oriental

UPME 03 2010: Norte - Chivor II 230 kV UPME 01 2013: 1er Refuerzo 500 kV A. Oriental

Abril 9 de 2015





CONTENIDO

I) UPME 03 2010: Norte - Chivor II 230 kV

- Alcance Proyecto
- Avance Curva S
- Estado Actual

II) UPME 01 2013: 1er Refuerzo 500 kV Área Oriental

- Alcance Proyecto
- Avance Curva S
- Estado Actual

III) Conclusiones y recomendaciones



I) UPME 03 2010: Norte - Chivor II 230 kV



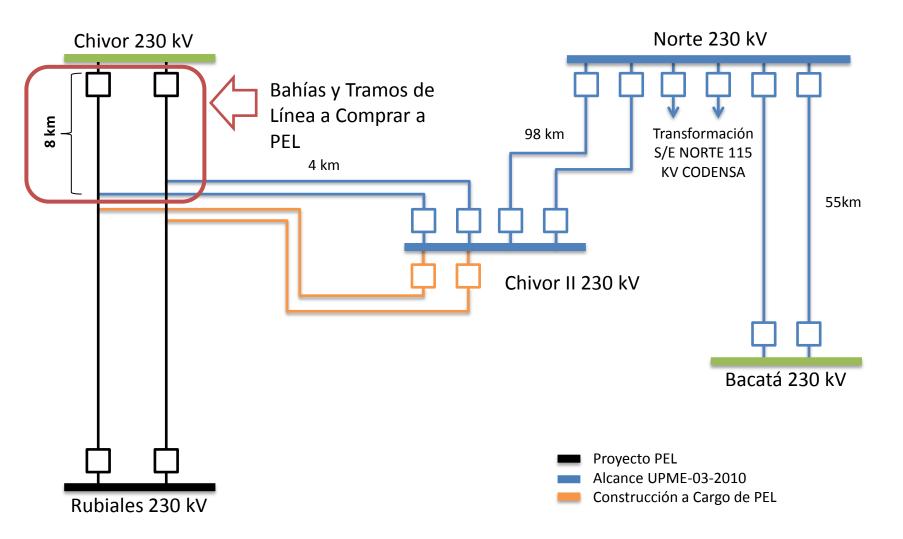


1. Alcance del Proyecto

- Subestaciones 230 kV
 - Chivor II
 - Norte
 - Ampliación Bacatá (2 bahías)
- Líneas de Transmisión
 - Chivor II-Norte (98 km)
 - Norte-Bacatá (55 km)
 - Chivor-Chivor II (12 km)

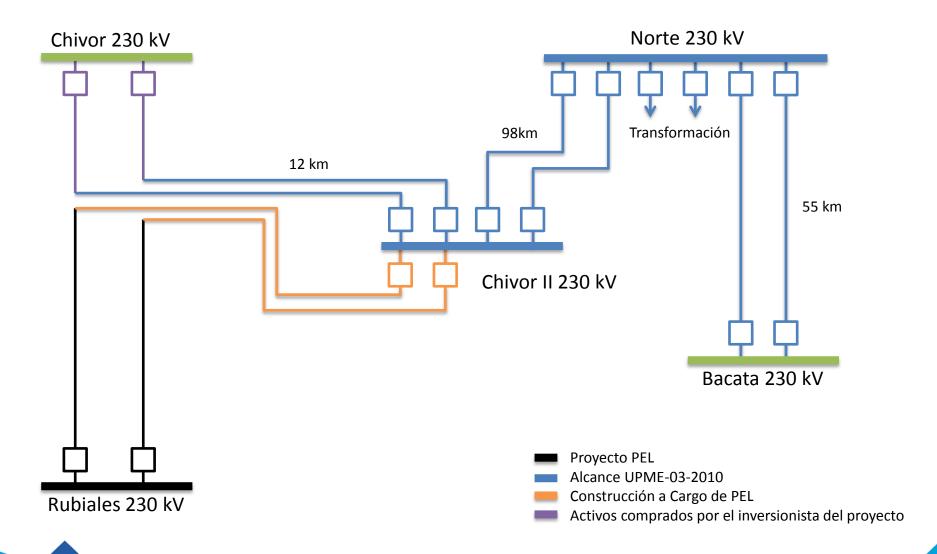
















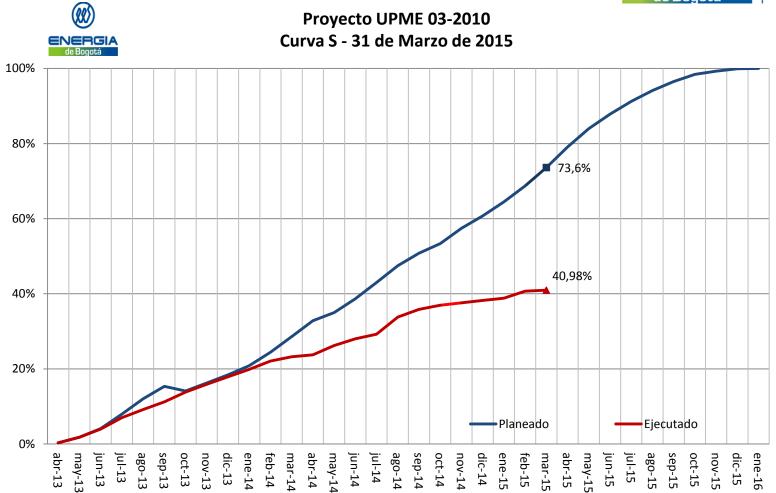
Corredor de estudios en la alternativa 1. Cruza por 20 municipios: 13 de Cundinamarca y 7 de Boyacá.



2. Avance Curva S







Fecha original de puesta en operación: 31/Octubre/2015





- Atraso de 297 días hábiles (a 9 de abril/15) por causas atribuibles a factores externos a la gestión de la Empresa en el proceso de licenciamiento ambiental.
- Diagnóstico Ambiental de Alternativas radicado en ANLA el 31/Octubre/2013
- ANLA expidió Auto 5250 del 14/Noviembre/2014 mediante el cual selecciona la alternativa
- 17 terceros intervinientes
- 5 recursos de reposición (radicados entre 11/Diciembre/14 y 19/enero/2015)
 - Personero de Subachoque
 - Secretario Gobierno de Tabio
 - Veeduría Gachancipá
 - Alcalde de Gachancipá
 - Concejal de Tabio
- Posible fecha de que Auto 5250 quede en firme: (15 a 30)/Junio/2015
 - ANLA debe emitir Auto sobre práctica o no de pruebas solicitadas (1 semana)
 - Notificación (o información) a quienes interpusieron recursos (15 a 45 días)
 - ANLA emite Auto de respuesta a recursos (15 días)
 - Notificación de terceros intervinientes (15 a 45 días)





- Posible fecha de que Auto 5250 quede en firme: (15 a 30)/Junio/2015
- Partiendo de esta fecha se tiene un atraso del Proyecto de 17 meses
- Terminación Estudio Impacto Ambiental: 3 meses
- Licencia Ambiental: 6 meses
- Construcción: 12 meses
- Posible Fecha de Puesta en Operación : 31 de Marzo de 2017
- A tener en cuenta
 - Oposición de autoridades municipales en Subachoque, Tabio, Nemocón, Gachancipá
 - Sustracción de Reserva de la Cuenca Alta del Río Bogotá
 - Solicitudes de Audiencia Pública en Tabio y Nemocón



II) UPME 01 2013: 1er Ref. 500 kV A. Oriental Subestación Norte 500 kV y líneas de transmisión Norte -Tequendama y Norte - Sogamoso 500 kV





1. Alcance del Proyecto

- Subestaciones
 - Ampliación bahía de línea en subestación Sogamoso 500kV y bahía de compensación reactiva de 120 MVAr
 - Nueva subestación Norte 500 kV con dos bahías de compensación reactiva una de 40MVAr y otra de 120MVAr
 - Ampliación bahía de línea en subestación Nueva Esperanza y bahía de compensación reactiva de 40 MVAr
- Líneas de Transmisión
 - Sogamoso Norte (aprox. 252 km)
 - Norte Nueva Esperanza (aprox. 120 km)

Proyecto UPME-01-2013 – Tramo Norte – Sogamoso 500 kV







Departamentos: Cundinamarca - Boyacá – Santander

Municipios: 26 (Aprox.)

Tramo 3: 8 / Cundinamarca

4 / Boyacá

12 / Santander

Tramo 4: 6 / Cundinamarca

7 / Boyacá

12 / Santander

Tres Corporaciones Autónomas Regionales – CAR's

Proyecto UPME-01-2013 – Tramo Norte – Tequendama 500 kV





Departamentos: Cundinamarca

Municipios: 28

Tramo 1: 19 municipios Tramo 2: 11 municipios

Tres Corporaciones Autónomas Regionales – CAR's y una Secretaría distrital de ambiente.

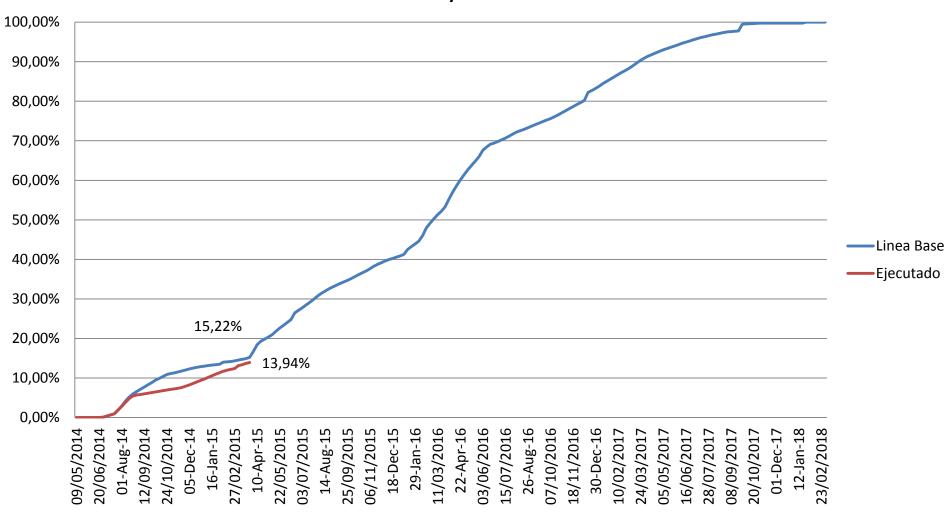


2. Avance Curva S





Curva "S" Proyecto UPME 01-2013



Fecha de puesta en operación: 30/ sept / 2017

www.eeb.com.co





- Diagnóstico Ambiental de Alternativas radicado en ANLA el 17 de febrero de 2015
- ANLA inicia de trámite de evaluación de DAA, mediante Auto No. 0906 del 09 de marzo de 2015.
- Se realiza visita de evaluación de cada una de las alternativas propuestas en DAA, en tres comisiones distribuidas así: entre el 16 al 20 de marzo, del 24 al 28 de marzo, y los días 30 y 31 de marzo.
- Trámite de evaluación DAA Fechas esperadas (Dec. 2041 de 2014)
 - Auto de inicio: 9 de marzo de 2015
 - Finalización de visita de evaluación: 31 de marzo de 2015
 - Plazo para pronunciamiento sobre la necesidad de información adicional: plazo de decreto hasta el 29 de abril.
 - Auto administrativo de selección de alternativa: 16 de junio de 2015 (con información adicional), o, 14 de mayo de 2015 (sin información adicional).
- Se han identificado opositores al proyecto en los diferentes tramos propuestos, en los municipios de: Tausa, Zipacón, Anolaima, Gachancipá, Nemocón y Cogua, (Tramo 1); La Calera, Guasca, Chipaque, Ubaque y Guatavita (Tramo 2), y Zapatoca y Lenguazaque (Tramo 4).





- Entrada en vigencia el auto de selección de alternativa, se aplicarán los lineamientos de participación comunitaria para adelantar el estudio de impacto ambiental.
- Terminación del Estudio de Impacto Ambiental: Diciembre de 2015
- Solicitud de Licencia Ambiental ante la ANLA: Enero de 2016
- Inicio de sustracción de áreas protegidas en CAR: Agosto de 2015
- Inicio de sustracción de áreas protegidas en CAS: Octubre de 2015
- Inicio de sustracción de reservas forestales en MADS: Diciembre de 2015
- Licencia Ambiental esperada: Junio de 2016

A tener en cuenta

- Demoras en la emisión del auto de selección de alternativa de la convocatoria UPME
 03.2010 puede impactar los tiempos estimados para el auto de selección del proyecto
- Definición de las coordenadas geográficas definitivas de las torres terminales de la línea Nueva Esperanza-Bacatá 500kV., en la subestación Nueva Esperanza, lo cual restringe la definición del área libre.
- Proceso de sustracción de la reserva con la Corporación Autónoma de Cundinamarca
- Disposición final de material sobrante de la excavación de las obras en ejecución, sobre el área del sitio definido para la construcción del proyecto UPME-01-2013 (aprox. 4,000*m*³).

III) Conclusiones y recomendaciones





- A partir de la situación del proyecto Nueva Esperanza, los retrasos que ya se han materializado en el proyecto Norte - Chivor II 230 kV y la identificación de opositores al proyecto 1^{er} Refuerzo 500 kV Área Oriental, consideramos pertinente:
 - La culminación completa y oportuna de las medidas remediales establecidas por la UPME para el área Oriental: STATCOM de Bacatá 500 kV, Segundo transformador Bacatá 500/115 kV, Compensaciones capacitivas del subárea Meta-Guaviare.
 - Se analicen y consideren refuerzos adicionales que se requerirían, particularmente en la red de 115 kV